

RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (coord.): *La ciudad y sus legados históricos. Córdoba romana* (Colección T. Ramírez de Arellano, 1). Córdoba: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, 2017, 372 pp. [ISBN: 978-84-947495-3-7].

La Córdoba que hoy pisamos es un auténtico palimpsesto cultural, reflejo de un pasado único, pero a la vez «común», al ser testigo de excepción de la propia evolución histórica de la Península Ibérica y de la Europa occidental durante la Antigüedad y la Edad Media. Sin duda, *Corduba* no fue una ciudad más dentro de la Hispania romana. De ahí que cualquier novedad epigráfica o de naturaleza arqueológica tengan, en muchas ocasiones, un alcance que excede la dimensión local y que compromete el conocimiento y comprensión de determinados procesos globales.

A lo largo de las últimas décadas, la actividad arqueológica e investigadora en torno al solar histórico cordobés ha sido incesante, como también lo ha sido el volumen de publicaciones científicas, dentro y fuera de nuestras fronteras, y de trabajos académicos, como tesis y tesinas. Por ello, es necesaria una continua labor de puesta al día sobre el estado actual de nuestros conocimientos y sobre los principales avances alcanzados. Es así como surge la presente monografía, que recoge cada una de las contribuciones del congreso «La ciudad histórica y sus legados históricos», celebrado los días 17-21 de 2017 en la sede de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. En última instancia, novedades como la que aquí

se presenta son el resultado de varias sinergias: el apoyo decidido de las instituciones locales y autonómica, y el tenaz compromiso de un grupo de investigadores con el patrimonio material e inmaterial de una de nuestras ciudades Patrimonio de la Humanidad. Este es el espíritu que impregna el presente proyecto, que bien han sabido reflejar J. Cosano Moyano y J. F. Rodríguez Neila en la Presentación y el Prólogo, respectivamente.

El presente libro se estructura en ocho trabajos, cuya temática comprende la evolución de la ciudad desde sus orígenes urbanos hasta el final del reino visigodo de Toledo. Cada una de ellas cuenta con un breve resumen y con varias palabras clave, en castellano y en inglés, así como un apartado bibliográfico propio, asumiendo, así, la apariencia de una publicación en una revista científica.

En el primero de ellos, E. Melchor Gil aborda la «Historia de la Córdoba romana desde su fundación hasta el advenimiento del Principado», es decir, desde el primitivo núcleo tartésico y turdetano del Parque Cruz Conde hasta la deducción colonial en época de Augusto. Comienza este autor indagando en los motivos que llevaron a la elección de este enclave, para pasar a analizar brevemente el papel del mismo en la Segunda Guerra Púnica, en cuyo contexto se enmarca la instalación de un campamento permanente a escasos metros del asentamiento indígena. Sobre él, M. Claudio Marcelo proyectó poco después la ciudad romana. Algunos de los aspectos que rodean a dicha fundación siguen generando controversia. Y en ellos se detiene E. Melchor Gil, para tratar de determinar en qué momento exacto se llevó

a cabo —si en el 169/168 o en el 152/151 d. C.—, y con qué estatuto jurídico, discutiendo su posible condición de colonia latina.

Poco después, la ciudad fue elegida como sede permanente del procónsul de la Hispania Ulterior, lo que, junto a su activa participación en las guerras civiles entre los hijos de César y los hijos de Pompeyo, marcó decisivamente su devenir histórico. A través de un exhaustivo análisis de la documentación literaria, el autor recompone el papel de *Corduba* en el *Bellum Hispaniense*, así como las nefastas consecuencias que tuvo la oposición frontal de la ciudad a César, quien, tras la batalla de Munda en el 45 a. C., puso cerco a la ciudad y terminó por conquistarla. Este papel dentro del conflicto explica la decisión de incluirla, junto a otras plazas fuertes pompeyanas, en la política de deducciones coloniales proyectada por César, continuada por M. Antonio y culminada en tiempos de Augusto, con un segundo envío de veteranos en el año 19/18 a. C. Poco tiempo después, *Corduba* asumió la capitalidad de la nueva provincia de la Bética, decisión que abrió una nueva fase en su desarrollo histórico.

Precisamente, J. F. Rodríguez Neila dedica el segundo de los trabajos, «Colonia Patricia y el gobierno provincial de la Bética», a analizar el impacto de dicha elección. Y lo hace a través del gobernador provincial, una figura clave en las relaciones de la ciudad con la propia Roma, y con las comunidades bajo su jurisdicción. En primer lugar, se detiene en el perfil político, social y geográfico de los individuos que aspiraban y que consiguieron el proconsulado de la Bética. A continuación, describe el proceso de

toma de posesión y salida del cargo de los gobernadores, incluyendo las causas abiertos durante los reinados de Domiciano y Trajano contra algunos de ellos. El nombramiento de un nuevo procónsul venía acompañado de la renovación de parte del equipo de gobierno, fundamentalmente, los legados y cuestores. La estructura burocrática se completaba con los *apparitores* (archiveros, bibliotecarios, entre otros) y los procuradores imperiales y sus subalternos.

A través de las atribuciones de todos estos funcionarios, y en particular, las del gobernador, J. F. Rodríguez Neila explora la red de relaciones del Estado romano con las distintas comunidades béticas, que se vieron fortalecidas con la creación de instituciones como el *concilium provinciae*, instrumentos de control sobre la labor del propio procónsul, pero también de integración y cooperación. Todo ello tuvo un significativo impacto económico y demográfico en la ciudad, que se convirtió en un polo de atracción ante las enormes posibilidades de promoción social y política.

Este hecho, unido a la temprana presencia de romanos e itálicos, y la precoz asimilación de la «romanidad» por parte de las élites turdetanas, explica que *Corduba* fuese la comunidad hispana que, junto a su homóloga *Tarraco*, más individuos aportó a las filas de los *ordines superiores* del Estado romano. A los grandes prohombres de la ciudad dedica F. J. Navarro Santana la tercera de las contribuciones, que lleva por título «Hijos predilectos: la aristocracia senatorial y ecuestre de la Córdoba romana». A través de un reducido, pero significativo, estudio de casos, el autor analiza

los factores estructurales y coyunturales que explican la proyección social y política de determinadas familias cordobesas, cuya presencia en los círculos dirigentes del Imperio se deja sentir con durante los reinados de Claudio y Nerón, y se intensifica a partir de los Flavios. La posición a favor de Vespasiano en la guerra civil, junto a la apuesta de la nueva casa imperial por una nobleza de servicios frente a otra de sangre, explica el meteórico ascenso de familias senatoriales, como los *Dillii* o los *Antistii*, y ecuestres, como los *Postumii*.

Esta significativa aportación es síntoma de una sociedad dinámica, profundamente latinizada, y que, desde tiempos muy tempranos, reproducía con fidelidad los modelos de organización propiamente romanos. A su estudio se dedica A. D. Pérez Zurita. «Sociedad cordobesa, vida municipal y mecenazgo cívico» comienza definiendo los principios que regían el funcionamiento y composición de una estructura social marcada por una profunda estratificación, un excepcional dinamismo y una extraordinaria permeabilidad. A través de la rica documentación epigráfica recuperada en la ciudad, el autor recrea la vida de los distintos colectivos sociales que la componían: desde las clases populares, integradas dentro de las curias, comicios y distintas asociaciones y corporaciones profesionales, hasta llegar a las élites rectores de la colonia, el *ordo decurionum*. A estas últimas dedica una amplia atención, centrada en el análisis de los procedimientos de cooperación y el perfil socioeconómico de los decuriones, cuyos miembros más conspicuos accedieron al ejercicio de las

magistraturas civiles, el auténtico motor de la vida pública, y también religiosas.

A. D. Pérez Zurita cierra este cuarto trabajo analizando el interesante fenómeno del evergetismo y la concesión de honores públicos por parte del senado local. A través de ello, resalta el papel fundamental de las élites como «correas de transmisión» de un sistema de valores que, por un lado, permitía a estos notables afianzar su posición de poder dentro de la esfera local, y por otro, garantizaba el sostenimiento de un Imperio global, que vio en la integración de las oligarquías locales una de las claves de su supervivencia.

Buena parte de la prosperidad de la sociedad cordobesa se cimentó en la disponibilidad de un extenso y rico territorio. «El territorio y las actividades económicas», firmado por A. Ventura Villanueva y M. Gasparini, es el quinto trabajo incluido en la presente monografía. En primer lugar, analizan cómo las distintas mutaciones de su estatuto jurídico afectaron sensiblemente a la configuración interna y externa del *ager Cordubensis*, que asumió su configuración definitiva tras la *deductio* colonial. Sin duda, la nueva centuriación y el reparto de tierras entre los veteranos modificó sensiblemente las fronteras territoriales existentes, cuya definición ocupa un espacio muy importante en su estudio. Tras un repaso historiográfico por las distintas aportaciones al respecto, los autores plantean una revisión de dichos límites. Esta se basa en la elaboración de Modelos Digitales del Terreno a través de SIG y de LIDAR, cuyo resultado es la realización de una nueva propuesta sobre el módulo de las tierras y el número estimado de los colonos asentados en

las fértiles vegas del Guadalquivir y del Guadajoz.

Por último, se adentran en los modelos de ocupan del territorio cordobés y en las distintas actividades económicas desarrolladas en él, que, al margen de la agrícola, se basaron fundamentalmente en el aprovechamiento de los recursos forestales y agropecuarios, y en la explotación de las minas y canteras disponibles en el territorio.

De hecho, la puesta en explotación de estas últimas es consecuencia directa de «El desarrollo urbano y monumental» de la Córdoba romana, cuyo estudio asume en esta sexta contribución el profesor C. Márquez. Después de hacer un interesante balance sobre la Historia de las intervenciones arqueológicas en la ciudad, analiza las claves de este proceso de monumentalización siguiendo una perspectiva diacrónica, lo que le permite encajar los distintos proyectos urbanísticos en su contexto histórico. Este recorrido va desde la fundación romana de la ciudad hasta la amortización de los principales edificios y espacios públicos a finales del siglo IV. Un repaso por la historia de la ciudad a través de su «memoria monumental». En todo este proceso el período que más contribuyó a la transformación del tejido urbano republicano es el período augústeo. Empezando por la remodelación del primitivo área forense, uno de los espacios «fossilizados» en el tiempo, y la planificación de nuevos proyectos, ligados a la implantación de los programas oficiales del régimen imperial, que miran hacia Roma. Este influjo de los modelos metropolitanos se deja sentir en aspectos como el empleo masivo de mármoles, locales y foráneos, y las

dimensiones colosales de dichos proyectos.

C. Márquez hace un amplio repaso por los conjuntos más emblemáticos, ejecutados en el período de mayor efervescencia de la edilicia pública, el siglo I, con la excepción del Palacio de Cercadilla, de época tetrárquica. Entre ellos, los edificios de espectáculos, teatro y anfiteatro, y los complejos de culto imperial de la Calle Morería y de la Calle Claudio Marcelo, claves para abordar la cuestión acerca del posible origen tiberiano del Culto Provincial en la Bética. El análisis pormenorizado de cada uno de ellos sigue una pauta común: la definición de sus características formales y la discusión en torno a su funcionalidad y cronología. Por supuesto, este proceso monumentalizador tuvo su paralelo en el ámbito privado, concretamente, en el doméstico y funerario, al que también, aunque de forma más breve, dedica su atención.

Asimismo, C. Márquez se adentra en el estudio de los procesos de obtención de los recursos materiales para su ejecución, los agentes implicados en su financiación, así como la posible influencia de artesanos itálicos y romanos en el desarrollo de los talleres escultóricos locales y regionales. Por último, concluye con una interesante reflexión sobre la pervivencia de estos proyectos urbanísticos en el paisaje actual de la ciudad de Córdoba.

Sin duda, uno de los fenómenos más dinamizadores del urbanismo fue el religioso. De hecho, la fundación de una ciudad venía precedida de un acto ritual, como recuerda J. A. Garriguet, encargado de analizar la huella de la «Religión y culto imperial» en la Córdoba romana. En efecto, este autor

comienza su análisis por los ritos inaugurales, la creación de los primeros colegios sacerdotales y los primeros espacios sacros en los momentos inmediatamente posteriores a su constitución como ciudad con M. Claudio Marcelo. La deducción colonial supuso la repetición de algunos de los rituales, como el de la toma de auspicios, al que se sumaron la instalación de nuevos santuarios, y la posibilidad de rastrear la penetración de determinadas creencias en el contexto funerario y doméstico. A partir del siglo I, y hasta el III, la documentación epigráfica y escultórica nos ofrece un panorama mucho más rico sobre la vida religiosa de los cordobeses, tanto en el ámbito privado como en el público. J. A. Garriguet Mata se sumerge en el análisis de la difusión de los cultos tradicionales romanos y de aquellos de tradición oriental.

A continuación, este autor centra su atención en el desarrollo del culto imperial en la capital cordobesa, un tema al que ha dedicado parte de su trayectoria investigadora. En primer lugar, analiza a los encargados de gestionar su culto, desde los sacerdotes y sacerdotisas locales hasta la creación del flaminado provinciales. En este punto, la discusión se centra en el momento de creación del Culto Provincial, así como en registrar el verdadero impacto de la regulación flavia. Por último, J. A. Garriguet Mata retoma y profundiza en uno de los temas adelantados en la contribución de C. Márquez que precede a esta: los espacios vinculados a las ceremonias del culto imperial, local y provincial. Precisamente, la aportación de la arqueología ha sido el principal elemento para revitalizar el debate sobre la

organización de un Culto Provincial Bético con anterioridad al reinado de Vespasiano.

Finalmente, la expansión arrolladora del cristianismo durante el siglo IV supuso el abandono de buena parte de estos complejos, o su conversión en lugares de culto del nuevo credo. Este fue uno de los fenómenos que vertebran «La Antigüedad Tardía y la época visigoda», el último de los trabajos de este libro. J. Sánchez Velasco reconstruye la Historia de Córdoba durante en el período comprendido entre la desintegración del Imperio romano y la ocupación islámica de la Península Ibérica. Más de tres siglos que apenas han dejado huellas en las fuentes, sobre todo, si lo comparamos con las etapas anteriores. El autor divide este amplio y heterogéneo período en tres grandes bloques. Por un lado, el proceso de introducción del cristianismo en el tejido social cordobés, a través de la figura del obispo Osio, y la pérdida de la capitalidad a favor de Sevilla tras la muerte de Constancio II. Por otro, la fractura del Imperio y las luchas por el control de territorio peninsular hasta la implantación definitiva del reino visigodo de Toledo, período en el que Córdoba aparece interviniendo de forma activa en acontecimientos como el levantamiento contra Ágila y la revuelta de Hermenegildo. Por último, la ciudad, y en particular sus notables, tuvieron un papel nada desdeñable en las luchas intestinas en el final del reinado visigodo.

A continuación, J. Sánchez Velasco reconstruye la fisionomía de la Córdoba tardoantigua a través, fundamentalmente, de los datos arqueológicos, y en menor medida, de las referencias en las fuentes literarias

visigodas y en las crónicas mozárabes e islámicas, escasas e imprecisas. Esto le permite esbozar la imagen intramuros y extramuros de la ciudad. Además de un ensayo de delimitación del perímetro de la muralla, el autor se centra en la ubicación de las sedes del poder civil y en el proceso de expansión del poder eclesiástico sobre el paisaje urbano y rural cordobés, reflejo de una nueva realidad política, social y cultural, que, en ocasiones, es eclipsada por la atención al pasado romano e islámico. Por ello, hemos de agradecer la inclusión de este trabajo dentro del presente volumen, dotado, asimismo, de una extraordinaria unidad argumental que consigue integrar en un mismo discurso las distintas contribuciones, multifocales y multidisciplinarias.

En definitiva, *La ciudad y sus legados históricos. Córdoba romana* es una novedad editorial de extraordinario interés. No solo para la comunidad académica, que encontrará en él una «guía» de todas las principales novedades y

discusiones historiográficas abiertas, así como las líneas de investigación desarrolladas y en desarrollo. A su vez, el esfuerzo de síntesis de cada uno de los autores, la utilización de un lenguaje asequible y el apoyo en el material gráfico, entre ellos, las restituciones virtuales, contribuyen a confeccionar un texto accesible a un público más amplio. Esfuerzo que parte de la convicción de que el futuro del pasado pasa por la «democratización» del conocimiento, por la implicación de la sociedad cordobesa en su defensa y en su puesta en valor. Al fin y al cabo, su rico «legado histórico» forma parte del ADN de la ciudad como resultado de un equilibrio basado en la propia ley física de la conservación de la energía, que explica, en palabras de C. Márquez, como la «ciudad romana no desaparece, sino que se transforma».

David Gordillo Salguero
Universidad de Salamanca
davidgs@usal.es